

EDITORIAL

Dr. C. Alejandro Rafael Socorro Castro¹

E-mail: asocorro@ucf.edu.cu

¹ Coordinador del convenio de colaboración: Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) y la Universidad de Cienfuegos, Cuba (UCf).

Estimados lectores:

La Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) y la Universidad de Cienfuegos, Cuba (UCf), suscribieron su primer convenio marco de colaboración en Guayaquil a los 25 días del mes de octubre de 2002. Desde esa fecha comenzaron las acciones de intercambio académico con la presencia de varios profesores en la UMET, que propiciaron la impartición de docencia en asignaturas de administración y el intercambio de planes, programas y materiales de estudios, información científico-técnica y medios audiovisuales.

En el año 2010, se aprobó el programa bilateral: “Estrategias de intervención para la mitigación de los problemas sociales relevantes acorde con la misión de las universidades en Ecuador y Cuba”, el cual fue presupuestado para realizar acciones de investigación, vinculación con la sociedad y formación que fortalecieran los claustros de ambas instituciones. El programa dio lugar a un nuevo modelo de colaboración, que se caracterizó por un intercambio real de profesores y acciones en los escenarios de actuación de ambas universidades con el objetivo de la formación de una cultura general integral de los egresados universitarios, generadora de capacidades, para la mitigación de problemas socioeconómicos en los contextos nacionales de Ecuador y Cuba, a través de la elevación de la calidad de los procesos de la formación de recursos humanos, investigación científico-tecnológica, interacción social y gestión universitaria.

Desde el año 2010 a la fecha, la colaboración se incrementó a partir de la prestación de servicios académicos de profesores del más alto nivel con doctorados de la UCf en la UMET, con el fin de acompañar al profesorado en sus distintas sedes en los procesos de acreditación y aseguramiento de la calidad, mejora curricular, investigación conjunta y vinculación con la sociedad. Las políticas desarrolladas permitieron extender la colaboración con participación de profesores de otras universidades cubanas bajo el amparo del convenio UMET-UCf, entre ellas, la Universidad de Pinar del Río (UPR), el Instituto Superior Politécnico (CUJAE), la Universidad Central de Las Villas, la Universidad de Camagüey (UC) y la Universidad de Granma (UG), así como la firma de convenios específicos con la Universidad de La Habana (UH) y el Instituto Superior de Diseño Industrial (ISDI).

La prestación de servicios académicos, de asesoría y de intercambio científico ha sido posible por la participación de profesores de las antes referidas instituciones a partir del año 2010. Desde esa fecha y hasta el período académico ordinario que se inicia en el mes de marzo de 2015, se completará la cifra de 62 profesores por estancias de un año y 10 profesores visitantes en estancias cortas para actividades docentes y de investigación. Luego de la estrategia del convenio de lograr un claustro del más alto nivel en la Universidad Metropolitana, para cumplir los estándares de acreditación y calidad, se fortalecen los criterios de academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura.

La UMET está acreditada en el sistema de educación superior ecuatoriano para los próximos cinco años, cuenta con sus documentos rectores aprobados, entre ellos el Estatuto Institucional, el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) y los Planes de Mejora de sus sedes y la Institución (PMI); este último comprometido por dos años hasta febrero de 2016. Las acciones del convenio pasan a una nueva etapa con la nueva estructura aprobada en el Estatuto Institucional de la UMET, lo cual trasciende al desarrollo del Programa de Carrera Docente (PCD), el desarrollo de programas de postgrado de especializaciones y maestrías, la escuela de doctores conjunta, los programas de educación continua, el uso conjunto de la plataforma educativa virtual en desarrollo, el fortalecimiento del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI), el rediseño curricular y los nuevos proyectos de la oferta académica. La acreditación de las carreras vigentes y el fortalecimiento de la investigación y la vinculación con la sociedad son tareas a consolidar en los años venideros.

Los artículos que componen el presente número especial de la Revista Universidad y Sociedad, son una muestra de este quehacer conjunto en el que los profesores de la UMET y de la UCf laboran por el fortalecimiento de ambas instituciones.